

Fecha: 18-08-2025
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 202,2

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Las postulaciones al SAE para el año escolar 2026 cierran el 28 de agosto



SE POSTULA EN LA PLATAFORMA DEL SAE

Las postulaciones al SAE para el año escolar 2026 cierran el 28 de agosto

El proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar (SAE) ya está en marcha y se extenderá hasta las 14 horas del jueves 28 de agosto. A través de la plataforma habilitada por el Ministerio de Educación (Mineduc), las familias pueden inscribir gratuitamente a sus hijos e hijas en colegios públicos y particulares subvencionados para el año académico 2026. El trámite está dirigido a

quienes ingresan por primera vez al sistema escolar, no continúan en su colegio actual, desean cambiarse de establecimiento, provienen del extranjero o se trasladan desde un colegio particular pagado a uno con financiamiento público. También incluye a estudiantes de educación especial que buscan integrarse a la modalidad regular.

La inscripción se realiza en línea en el portal oficial del SAE, donde los apoderados

deben registrar los datos del estudiante y elegir los colegios de su preferencia en orden de prioridad. La asignación de cupos dependerá de la cantidad de vacantes disponibles. Si estas son suficientes, todos los postulantes serán admitidos; en caso contrario, se aplicará un procedimiento no discriminatorio que respeta criterios de prioridad definidos por el Mineduc.

Los resultados de las postu-

laciones se publicarán entre el 15 y el 21 de octubre, mientras que las listas de espera se conocerán los días 29 y 30 de ese mes. Para quienes no obtengan un cupo en la primera etapa, se abrirá un periodo complementario de postulación entre el 12 y el 19 de noviembre, cuyos resultados estarán disponibles el 2 de diciembre. Finalmente, el proceso de matrículas se llevará a cabo entre el 9 y el 30 de diciembre.